

VIERNES, 18 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2021-5535 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para legalización de industria cárnica (matadero y sala de despiece) en Polígono Industrial de Guarnizo, 79-80. Expediente 1910/2021.*

Vista solicitud presentada por C.A.R.M.E.H. 2000 SL, siendo representado por Constantino González Fuertes, solicitando licencia de actividad para legalización actividad para industria cárnica (matadero y sala de despiece), en Polígono Industrial de Guarnizo, 79-80, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 20 de mayo de 2021.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

[2021/5535](#)

CVE-2021-5535